

Balance fiscal 2022-2026

La economía chilena está sustantivamente mejor que al inicio del Gobierno. La inflación anual se ubica en menos del 3%, la inversión crece al 7% anual y los salarios reales acumulan 34 meses al alza. Superamos la meta de 700 mil empleos creados -la mayoría formales-, el riesgo país en los valores prepandemia y 600.000 personas salieron de la pobreza. Llevamos dos años consecutivos de aumento de la productividad, las exportaciones incrementándose un 7,9% anual, un crecimiento del PIB no minero de 2,8% y una deuda pública que, como proporción de la economía, se frena tras 18 años de alzas consecutivas.

Este logro en materia de deuda pública fue producto de un esfuerzo iniciado en 2022, que combinó la mayor contención del gasto fiscal en la historia reciente del país, crecimiento económico mayor al esperado y una gestión eficiente del financiamiento estatal.

Como consecuencia, la deuda pública hoy es más baja que el escenario base y todos los alternativos proyectados por el CFA a fines del 2021, lo que permite ahorrar unos US\$ 1.000 millones anuales en pago de intereses respecto de la trayectoria de endeudamiento previa a 2022.

Sin embargo, no logramos la convergencia fiscal que nos propusimos al inicio de nuestro Gobierno, de disminuir desde el -10,7% al -0,5% del PIB el balance cíclicamente ajustado. Si bien durante el 2022 se ejecutó el ajuste fiscal más profundo de nuestra historia reciente, posicionando a Chile como un referente



NICOLÁS GRAU
MINISTRO DE
HACIENDA



JAVIERA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE
PRESUPUESTOS

global en dicha consolidación, los déficits efectivos de los últimos años están en niveles más cercanos al promedio 2014-2019, que al equilibrio fiscal que buscábamos.

¿Por qué tuvimos déficits fiscales mayores a los esperados en 2024 y 2025? La respuesta no está en la evolución de los gastos.

En ambos años gastamos menos que lo definido en las respectivas leyes de Presupuestos, lo que redunda en que durante nuestra administración el gasto como porcentaje del PIB bajó desde un 31,7% del PIB en 2021 a un 24,3% en

2025 (el Presupuesto 2026 lo reduce aún más).

Si nos concentramos en el gasto primario, hoy este se ubica en niveles equivalentes a lo que se observaba en el país hace 10 años, cuando todavía no existía la PGU ni se había implementado la gratuidad en Educación Superior, y además se encuentra notablemente por debajo del promedio de gasto de los países de la OCDE.

Los déficits mayores a los esperados son -sobre todo en 2025- consecuencia de que los ingresos tributarios no mineros como proporción del PIB están en su nivel más bajo desde 2014 (excluyendo pandemia).

Uno de sus componentes, el impuesto a la primera categoría a las grandes empresas, pasó de recaudar 3,6% del PIB, a 3,1% y 3,2% en 2024 y 2025, respectivamente. Por ello, hemos creado una comisión de especialistas para la revisión de los ingresos fiscales y su evolución futura.

Se ha señalado que las proyecciones de ingresos 2025 estaban fuera de un rango razonable. Sin embargo, al revisar las proyecciones de

mediano plazo que elaboró en febrero de 2022 la Dipres de la administración anterior, se observa que estimaban ingresos por un 22,7 como porcentaje del PIB para el año 2025, un valor similar a nuestra predicción de abril de 2025. Lamentablemente, el valor real fue 21,4%.

Por último, se ha dicho que no tiene mayor mérito cumplir con los objetivos de gasto cuando estos se basan en estimaciones de ingresos que resultaron erróneas. Esta es una crítica persuasiva, pero desconoce el hecho de que las proyecciones de ingresos no tuvieron como consecuencia una dinámica expansiva del gasto, ya que convivieron con metas autoimpuestas de balance estructural sumamente exigentes, lo que determinó que el aumento promedio real de gasto durante nuestro gobierno fuera menos de la mitad que la década anterior.

Para lograr la convergencia fiscal es fundamental entender por qué la ratio entre ingresos tributarios no mineros y PIB está en su valor más bajo desde el 2014. Por supuesto, le deseamos el mayor de los éxitos a la administración siguiente en continuar con la eficiencia del gasto y compartimos que un mayor crecimiento de la economía puede contribuir de forma decisiva al desafío fiscal. Por ello, todos debemos ayudar a encontrar nuevas reformas procrecimiento que sean consensuadas y que no pongan en riesgo el ingreso fiscal. Ejemplo de todo ello es el trabajo realizado en la ley marco de permisos sectoriales.

“¿Por qué tuvimos déficits fiscales mayores a los esperados en 2024 y 2025? La respuesta no está en la evolución de los gastos. Los déficits son consecuencia de que los ingresos tributarios no mineros como proporción del PIB están en su nivel más bajo desde 2014, excluyendo la pandemia”.